

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 50

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA.

Dirección telegráfica: DIARIO

TELÉFONO 154

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA.

FRANQUO
CONCRETADO.

NÚM. 21.145

Suscripción en Córdoba. Trimestre, 6 Pesetas
Idem resto de España. 6
Idem en el extranjero. 16
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

EL PROBLEMA DE LAS SUBSISTENCIAS

El pan, la carne y el pescado

Bajo la presidencia de don José Sanz Noguer y en un despacho de la Alcaldía, ayer, por la tarde se reunió la Comisión mixta para la elaboración de una sola clase de pan, concurriendo los vocales don José de Río, don Miguel Carbonell, don Francisco Salinas, don Pedro Gálvez y don Antonio Salmerón.

Se habló detenidamente del problema de las subsistencias y en particular del concerniente al pan y se acordó insistir energicamente en la aplicación del acuerdo para la elaboración de la clase única.

Ha sido muy bien recibida por el vecindario, contra el anuncio de que el mismo público pediría que continuase la elaboración del pan blanco hecho con harinas de Castilla.

No se ha protestado el consumo de este pan hecho con harinas del país, si no que lo acepta como superior al que se venía fabricando.

La protesta va ahora dirigida contra los industriales que no presentan el pan único en las debidas condiciones.

Esta actitud constituye el mejor concurso de que pudiera disponer la Alcaldía para obligar a todos los dueños de tahonas a fabricar el pan único en la forma acordada, cumpliéndose así un convenio impuesto por la gravedad de las circunstancias y con el que por lo menos es peligroso todo intento de alteración.

Desde todos los puntos de vista, es conveniente la elaboración del pan único y principalmente porque es más sustancioso y nutritivo.

Si Córdoba dispone de trigos existentes, es por lo menos absurdo que sean enviados a otras comarcas para luego importar el que se necesita para la elaboración de nuestro pan.

La lógica impone que el trigo de Córdoba quede aquí y que, por tanto, se deje de importar aquel cereal valiosísimo.

Desde luego, se dejará de utilizar en llevar y traer trigo una considerable cantidad de vagones que debe servir para el transporte de otros elementos también necesarios, como el carbón.

La Alcaldía está resuelta a imponer a todos los panaderos la fabricación del pan único y en esta plausible actitud le acompaña el vecindario y con este la Prensa local.

El problema del encarecimiento de la carne es más difícil de conjurar, porque se ha producido por la escasez de ganado.

Esta falta es de una parte motivada, por la exportación y de otra porque, a causa de la sequía que se ha vivido, ha sido muy grande la escasez de pastos.

El encarecimiento del pescado, en cambio, puede ser remediado pronta y eficazmente.

El Ayuntamiento tiene en estudio una ventajosa proposición para la importación a precios reducidos y en excelentes condiciones de calidad, de abundante y variada cantidad de pescado del Cantábrico y el Mediterráneo, expedido al vecindario directamente por el Ayuntamiento.

La proposición se halla sometida a dictamen de la Comisión municipal de Abastos, de la que se espera que proceda con la rapidez y eficacia que las circunstancias exigen.

Perseverantemente y con interés inquebrantable seguiremos tratando de estas cuestiones importantísimas, urgentes, inaplazables.

La Comisión Mixta de Recrutamiento

La Comisión Mixta de reclutamiento y reemplazo de esta provincia, en sesión celebrada para dar los expedientes de los mozos pertenecientes a los cupos de Villarralito y San Sebastián de los Ballesteros, ha adoptado los siguientes si-

gientes:

Excluir totalmente a los mozos del cupo de Villarralito Rafael Fernández Barbero, Doroteo Peñalver Muñoz, Manuel Perálvo Gómez, Abraham Orellana Gómez, Basilio Romero Gómez, Eusebio Gómez García, Antonio Martín Ruiz y Francisco Rubio López.

Dejar soldados a los mozos del anterior cupo Tomás Fernández Gómez, José Sánchez Fernández, Rafael Muñoz Sánchez y Antonio Casado Fernández y a los de San Sebastián de los Ballesteros Rafael Camas Martínez y Francisco Crespo Partidor.

Exceptuar del servicio activo de las armas a los mozos de Villarralito Hilario Fernández Morillo, Manuel Gómez Ruiz, Aquilino Martín Gómez, Hipólito Linares Romero, Pedro Toribio Ruiz, Ambrosio Muñoz Muñoz, Esteban Gómez Gómez, Manuel Fernández Gómez, Félix Gómez Gómez, José Fernández Gómez, Benjamín Luís Calabero, Máximo Gómez Gómez, Manuel Gómez Fernández, Manuel Martín Planas, Julián Gómez Rubio, Manuel Toril Toledo, Francisco Gómez Luca, Juan Muñoz González, Francisco Gómez Gómez, Manuel Muñoz Gómez, Ciricio Gómez Gómez, Tomás Fernández Gómez, Indro Sánchez Martínez, Tomás Gómez Luís, Gonzalo Gómez Romero, Antonio Caballero García, Gregorio Pérez López, Pedro Arias Sánchez y Casimiro Gómez Morano, y a los de San Sebastián de los Ballesteros Antonio Rider Jaén, Francisco Váz-

quez Ansio, Manuel Carrillo Ortiz, Rafael Crespo Lemes e Higinio Crespo Márquez.

Excluir temporalmente del servicio militar a los mozos de Villarralito Manuel López Sánchez, Manuel Fernández López, Pedro Sánchez García, Manuel Gómez García, Francisco Fernández Martín, Francisco Gómez Toribio, Miguel Sánchez Muñoz y Lorenzo Blanco Blanco.

Por último, la Comisión quedó enterada de varios asuntos de trámite ordinario, levantándose la sesión.

En el número suelto, 10 céntimos.

TRIBUNALES

ESTADÍSTICA

El movimiento de asuntos criminales en esta Audiencia durante el pasado mes de Marzo ha sido el siguiente: Existían en primero de Marzo 706 causas; ingresaron durante el mes 177. Total, 883. De estos se han terminado 19 en juicio oral, 11 por jurados, 53 por sobreseimiento libre, 122 por provisional y 9 de modo distinto. Quedan pendientes para este mes 649 causas.

Durante el expresado mes de Marzo fueron declarados procesados 44 individuos; de ellos 32 fueron puestos en libertad y 12 quedaron en prisión.

En el primer trimestre del año actual han sido declarados rebeldes por esta Audiencia y juzgados de la provincia 28 reos y procesados.

JUICIOS ORALES

Hoy, ante la Sala primera de esta Audiencia, se verá, en juicio oral y público, la causa instruida en el Juzgado de Córdoba contra Antonio Barbero Fernández, por el delito de lesiones, teniendo a su cargo la defensa del procesado el abogado señor Obregón.

En la Sesión segunda se celebrará la vista de la causa seguida en el Juzgado de Fuente Obejuna contra Entallo Cabanillas Redondo, por el delito de hurto, estando encamionada la defensa del procesado al letrado señor Obregón.

Absolución

Por la Sala segunda de esta Audiencia se ha dictado sentencia absolutoria en la causa instruida en el Juzgado de Fuente Obejuna contra Aureliano Barrera Fernández y cuatro más, por el delito de lesiones, declarando de oficio las costas procesales.

SOLICITUDES

Don Ricardo Herrera Zamorano ha solicitado al Juzgado municipal de Villafranca, don Luis Batista Campos, la suspensión del mismo Juzgado, don Miguel Ortiz Ramírez, la suspensión del Juzgado municipal de Fuente Palmera, don Jorge García Muñoz, la fiscalía municipal del distrito de la derrocha de Córdoba, y don Juan Lora León y don José Muñoz y Muñoz, la fiscalía municipal de El Carpio.

Sulfato de cobre (estación en soja).

FOMENTO AGRÍCOLA DE ANDALUCÍA.

DE LA PROVINCIA

AGRESIÓN

El jefe de línea de la Guardia civil de Fernán Núñez comunica que en el cortijo de Areñillas se ha cometido un atentado en la persona del hijo del arrendatario de aquella finca, Juan Alvaro García, de veintisiete años y de aquella vecindad.

Según los informes oficiales, cuando Juan regresaba de San Sebastián de los Ballesteros, acompañado de su apoderado Antonio Romero Gómez y al llegar a la cancela o descansadero de bueyes del expresado cortijo, su sujeto de estatura regular, que estaba dentro de la finca, hizo un disparo de pistola de calibre quince, hiriendo a Juan en la boca, y otro sujeto, más alto que el agresor y que también se hallaba dentro del descanadero, salió y después de hacer otros dos disparos que no hicieron blanco, se unió a un compañero y ambos emprendieron veloz carrera, sin que hasta ahora se sepa el paradero de los agresores, quienes en un principio se creyó que habían robado el cortijo, pero practicado un registro en el mismo, no se pudo comprobar la sospecha.

La benemérita continúa practicando diligencias para capturar a los autores de la agresión.

DEL GOBIERNO CIVIL

EL PRECIO DE LA CARNE

Como oportunamente digimos, el Gobernador civil de la provincia, en virtud de la elevación del precio de la carne, comunicó a la Sociedad de Ganaderos que no podía ser autorizado el aumento, como consecuencia de la disposición que determina que el precio de los artículos de primera necesidad no deberá exceder del que tuvieron el 3 de Enero de 1917.

La Sociedad de Ganaderos contestó que la era imposible mantener tales precios, por el aumento que habían tenido los de los ganados.

La primera autoridad de la provincia citó a una reunión, que se verificó anoche a las siete y media, a la Junta provincial de Subsistencias y a los abastecedores de carne.

Segundo. Los armadores solicitaron la autorización de referencia citando lo estímese oportuno, y el Comité del Tráfico marítimo, en vista de los antecedentes y datos reunidos sobre el particular y situación de buques en los puertos citados, les señalará el día en que deban encontrarse en puertos para la carga.

Tercero. El armador contestará en el plazo de cuarenta y ocho horas si está conforme con la designación que se haga o si desiste de su petición.

Cuarto. En caso de conformidad, deberá llevarse el buque de que se trate en puerto en la fecha señalada, y caso de no ser así, y salvo circunstancias de fuerza mayor, se servirá V. I. comunicarla a esta Comisión, para imponer, en uso de sus facultades, el mismo vacuno que de cerdo, desde que entra vivo en el matadero hasta que la carne se pone a la venta.

Cuarto. Las instrucciones que deberán tener presentes las autoridades provinciales correspondientes respecto a las órdenes de embarque, turnos y demás circunstancias relacionadas con la carga, de que se trate, las comunicarán a esta Comisión general por conducto de V. I., como presidente del Comité de Tráfico marítimo. Dicho acuerdo a V. I. muchos años.

El trigo. Desde hace algún tiempo se está pidiendo al

VIERNES 5 DE ABRIL DE 1918

Las señoras suscriptoras tienen derecho a insertar en la portada plana un anuncio al mes, que no excede de quinientos céntimos y que sea de su interés económico, abriendo previamente al impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

ANO LXIX

La Semana Santa en Montoro

Gobernador civil que autorice la salida de trigo con destino a la fábrica militar de harinas de Peñafiel, a lo que se opone la primera autoridad civil de la provincia por haber solamente la cantidad necesaria para el consumo de la población.

Recientemente se ha reiterado la petición de quince vagones de trigo con destino a Peñafiel y se ha dado cuenta a la Comisaría de Abastecimientos, consignando las causas por las que no se ha autorizado su salida.

Sugiero que nuestros lectores la vean con gusto reproduciendo a continuación la bella dedicatoria del poema, por cuya publicación felicitamos al señor Eroles.

A las montoreñas

Mujeres ideales montoreñas, a vosotras dedico estas poesías, ellas son flores que al azar brotan de mi pobre y oscura fantasía.

No las amo inspirar vuestra real elegancia ni el infinito ancestral y soberano de los tiubos sagrados de nobleza que atesora este pueblo tan cristiano.

No las amo inspirar vuestra real elegancia ni el infinito ancestral y soberano de los tiubos sagrados de nobleza que atesora este pueblo tan cristiano.

No las amo inspirar vuestra real elegancia ni el infinito ancestral y soberano de los tiubos sagrados de nobleza que atesora este pueblo tan cristiano.

No las amo inspirar vuestra real elegancia ni el infinito ancestral y soberano de los tiubos sagrados de nobleza que atesora este pueblo tan cristiano.

No las amo inspirar vuestra real elegancia ni el infinito ancestral y soberano de los tiubos sagrados de nobleza que atesora este pueblo tan cristiano.

No las amo inspirar vuestra real elegancia ni el infinito ancestral y soberano de los tiubos sagrados de nobleza que atesora este pueblo tan cristiano.

No las amo inspirar vuestra real elegancia ni el infinito ancestral y soberano de los tiubos sagrados de nobleza que atesora este pueblo tan cristiano.

No las amo inspirar vuestra real elegancia ni el infinito ancestral y soberano de los tiubos sagrados de nobleza que atesora este pueblo tan cristiano.

No las amo inspirar vuestra real elegancia ni el infinito ancestral y soberano de los tiubos sagrados de nobleza que atesora este pueblo tan cristiano.

No las amo inspirar vuestra real elegancia ni el infinito ancestral y soberano de los tiubos sagrados de nobleza que atesora este pueblo tan cristiano.

No las amo inspirar vuestra real elegancia ni el infinito ancestral y soberano de los tiubos sagrados de nobleza que atesora este pueblo tan cristiano.

No las amo inspirar vuestra real elegancia ni el infinito ancestral y soberano de los tiubos sagrados de nobleza que atesora este pueblo tan cristiano.

No las amo inspirar vuestra real elegancia ni el infinito ancestral y soberano de los tiubos sagrados de nobleza que atesora este pueblo tan cristiano.

No las amo inspirar vuestra real elegancia ni el infinito ancestral y soberano de los tiubos sagrados de nobleza que atesora este pueblo tan cristiano.

No las amo inspirar vuestra real elegancia ni el infinito ancestral y soberano de los tiubos sagrados de nobleza que atesora este pueblo tan cristiano.

No las amo inspirar vuestra real elegancia ni el infinito ancestral y soberano de los tiubos sagrados de nobleza que atesora este pueblo tan cristiano.

No las amo inspirar vuestra real elegancia ni el infinito ancestral y soberano de los tiubos sagrados de nobleza que atesora este pueblo tan cristiano.

No las amo inspirar vuestra real elegancia ni el infinito ancestral y soberano de los tiubos sagrados de nobleza que atesora este pueblo tan cristiano.

No las amo inspirar vuestra real elegancia ni el infinito ancestral y soberano de los tiubos sagrados de nobleza que atesora este pueblo tan cristiano.

No las amo inspirar vuestra real elegancia ni el infinito ancestral y soberano de los tiubos sagrados de nobleza que atesora este pueblo tan cristiano.

No las amo inspirar vuestra real elegancia ni el infinito ancestral y soberano de los tiubos sagrados de nobleza que atesora este pueblo tan cristiano.

No las amo inspirar vuestra real elegancia ni el infinito ancestral y soberano de los tiubos sagrados de nobleza que atesora este pueblo tan cristiano.

No las amo inspirar vuestra real elegancia ni el infinito ancestral y soberano de los tiubos sagrados de nobleza que atesora este pueblo tan cristiano.

No las amo inspirar vuestra real elegancia ni el infinito ancestral y soberano de los tiubos sagrados de nobleza que atesora este pueblo tan cristiano.

No las amo inspirar vuestra real elegancia ni el infinito ancestral y soberano de los tiubos sagrados de nobleza que atesora este pueblo tan cristiano.

No las amo inspirar vuestra real elegancia ni el infinito ancestral y soberano de los tiubos sagrados de nobleza que atesora este pueblo tan cristiano.

No las amo inspirar vuestra real elegancia ni el infinito ancestral y soberano de los tiubos sagrados de nobleza que atesora este pueblo tan cristiano.

No las amo inspirar vuestra real elegancia ni el infinito ancestral y soberano de los tiubos sagrados de nobleza que atesora este pueblo tan cristiano.

No las amo inspirar vuestra real elegancia ni el infinito ancestral y soberano de los tiubos sagrados de nobleza que atesora este pueblo tan cristiano.

No las amo inspirar vuestra real elegancia ni el infinito ancestral y soberano de los tiubos sagrados de nobleza que atesora este pueblo tan cristiano.

No las amo inspirar vuestra real elegancia ni el infinito ancestral y soberano de los tiubos sagrados de



GRAN CINE-SALON RAMIREZ

No deje Ud. de ver hoy la mejor de las mejores

AMALIA MOLINA

La Comisión de Monumentos

Se reunió la Comisión provincial de Monumentos históricos y artísticos, bajo la presidencia del gobernador civil señor Llano.

El arquitecto municipal señor Caballero dió cuenta verbalmente del estado ruinoso en que se encuentra un ángulo de la torre de la Malmuerta.

El secretario de la Junta señor Romero de Torres manifestó que, desde el año 1866, la Comisión ha venido gestionando en distintas ocasiones cerca del Municipio la conservación de esta torre histórica, edificada a principios del siglo XV, durante el reinado de Enrique III, que, considerada desde el punto de vista artístico, es una notable construcción militar de aquella época, pues constituye una torre albarana o saliente de defensa de un ángulo de la muralla de Córdoba, con su gran arco peraltado que servía de puente y aún subsiste, mencionándola como obra arquitectónica de gran importancia de aquella época el cronista de don Juan II, Juan Pérez de Guzmán, y aparte de las poéticas tradiciones que van unidas a esta torre de extraño nombre, debe de conservarse por todos conceptos.

La Comisión acordó, por unanimidad, después de deliberar con el arquitecto municipal don Félix Caballero, dirigirse nuevamente al Ayuntamiento rogándole que destine la cantidad necesaria para la recomposición de la parte ruinosa con la mayor economía posible y salve de este modo uno de los pocos monumentos históricos que quedan en nuestra vieja ciudad.

Después de dar cuenta de otros asuntos de trámite, se levantó la sesión.

FOMENTO AGRICOLA DE ANDALUCIA,

Máquinas sulfatadoras y azufreadoras (en almacén social).

De Instrucción pública

Memorias

Han remitido las memorias reglamentarias de adultos los maestros don Eladio Simeón Molano, don Antonio Repullo Molina, don Demetrio A. Guillén, don Santos Palacián, don Manuel Campanero, don José Burgos, don Pedro Pareja y don Francisco Arjona Aragón.

Envío de fondos

La Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio envía 18.534'24 pesetas para pagar a los jubilados y pensionistas el trimestre anterior.

Peticiones de pruebas

La Dirección general pide telegráficamente pruebas del escalafón de los maestros, debidamente corregidas.

Renuncia

La maestra doña Carmen Ruiz renuncia, por enfermedad, el cargo de maestra interina de Fuente Obejuna.

Concurso

La Sección administrativa de Primera enseñanza de esta provincia ha publicado la siguiente convocatoria:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real decreto de 27 de Abril de 1887, la Real orden de 4 de Abril de 1882 y demás disposiciones vigentes, se anuncia el concurso para proveer una vacante de mérito de la segunda clase y cuarto de la tercera del Escalafón para el aumento grupal de maestros, con más la resultante que pudiera ocurrir al proveer la vacante de la segunda clase, y dos de la de maestras, también de mérito, en la tercera clase de dicho Escalafón.

DIARIO DE CÓRDOBA.—La Organillera 122

—Habíais en Saint-Ouen?

—Sí, llegó al lugar del incendio cuando se encontró yaciendo en tierra el cuerpo de la pobre mujer.

El portero del hospital de San Luis murió atentamente al organillero.

—Apostaría a que sois Magloire! —dijo en seguida.

—En efecto —replicó el manco muy sorprendido,— ¿pero cómo diablo podéis adivinar esto?

—Pues muy sencillito; el periódico de esta mañana habla de vos muy extensamente. Parece ser que os portasteis magníficamente, a pesar de que os falta un brazo. Por supuesto, eso era de esperar de un soldado condonado...

—He hecho lo que he podido.

—Veamos, compañero: hablemos poco, pero hablemos bien. ¿Queréis tener noticias seguras de la herida por quien os interesáis, queréis ver al médico para preguntarle si hay esperanza de salvarla?

—Sí, señor.

—Pues bien, procuremos arreglarlo. El médico jefe, que es quien puede responderos, hace en este momento la visita; a las once habrá terminado, se quitará su detallito y vendrá a tomar su carrojo, que espera ahí, delante de la verja. Os lo mostraré cuando venga y podréis preguntarle si os contestará, porque es un buen hombre. ¿Os parece bien?

—Ya lo creo... y os lo agradecré con todo mi corazón.

—Entonces entrad en mi pabellón. Os calentareis, lo

los aspirantes a mencionadas plazas presentarán solicitud y hoja de servicios y méritos en esta Sección, en el término de treinta días, a contar desde la fecha en que se publique este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.

Los señores maestros y maestras que concurren a dicho concurso, procurarán consignar en sus respectivas hojas únicamente los méritos que se señalan en el artículo 3º del Real decreto de 27 de Abril de 1877, artículo 40 del Real decreto de 20 de Diciembre de 1907 y disposición 4º de la Real orden de 26 de Marzo de 1915, prescindiendo en absoluto de otros méritos que no puedan ser tenidos en cuenta y facilitando con ello el trabajo de examen y certificación.

—Desea usted comer aceite fino riquísimo? cómptelo de las ACLARADORAS GRIFO, que lo vende La Olivarrera, Cister, 4.

NOTICIAS MILITARES

Con permiso
Ha llegado de Genta en uso de permiso el veterinario militar don José Caballero.

El oficial primero de Intendencia don Angel Ayala ha regresado de Jaén de desempeñar una comisión del servicio.

Permito
Ha solicitado permiso el capitán del regimiento de la Reina don Teodoro Arredondo Lorza.

Haberes
Le ha sido concedido el haber de dos mil pesetas anuales al aspirante a maestro de obras militares con destino en esta Comandancia de Ingenieros don Mariano Martínez Castañón.

FOMENTO AGRICOLA DE ANDALUCIA.
Elixir Vid-Terapico-Vitas (remedio contra las enfermedades de la vid; existencias en almacén social).

DE SOCIEDAD

Los Marqueses del Mérito y de Valparaíso se hallan de temporada en su magnífica finca de San Jerónimo.

—Ha marchado a sus posesiones del Vaca la señora Condesa de Cañete de las Torres.

OÍDOS, NARIZ, GARGANTA.
Dr. Navarro.—Morne S. Juan 4: de 2 a 5

A NUESTROS SUSCRIPTORES DE FUERA

Esta Administración les avisa que han sido puestos en circulación los giros para el pago de sus respectivas suscripciones, advirtiéndoles que en las LETRAS que les serán presentadas se consigne el tiempo que comprende dicho pago y el día en que concluye.

Para evitar los perjuicios de devolución de LETRAS se les ruega y recomienda que atiendan el giro sin más aviso, haciendo efectivas las que les sean presentadas.

Gacetillas

Honor mercedo
El Reverendo Padre don Salvador Rosell, director del Colegio Salesiano de Córdoba, ha sido nombrado hijo adoptivo de Utrera.

Blaesfemos
El cuerpo de Vigilancia ha detenido, por blasefear en la vía pública, a Eduardo Martín Martín y Manuel Moreno Gómez, quienes han ingresado en la Cárcel para sufrir arresto gubernativo.

GRATIFICAMOS a quien nos indique direcciones de señores que deseen vender libros o bibliotecas. Fonda de los Leones, plaza del Angel, 6, señor Ortiz.

Defunción
Ayer falleció en esta capital, a la temprana edad de diez y seis años, la señorita Luisa Rodríguez Fernández.

Enviamos a sus desconsolados padres don Manuel Rodríguez Moreno, profesor de las Escuelas Pías, y doña Juana Fernández Calero y demás familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

Al Arresto
La Guardia municipal ha detenido a Rafael

—Cuál no estará demás, porque hace un frío del demonio; y echarémos un párrafo esperando la salida del doctor.

Magloire no podía más que aceptar.

Entró.

Su a razón se encontraba aligerado de un peso enorme.

La señora Sollier, a la que temía encontrar muerta, vivía.

Este ya era mucho. Pero una duda terrible subió todavía. Una pregunta se imponía; ¿Se podría salvar?

Era preciso que el médico le dijese la verdad, la verdad completa. Entonces, si la pobre mujer estaba condenada por el principio de la ciencia, vería el partido que habría de tomar con respecto al juicio de instrucción y la niña Marta.

Quizás por interés de esta, más que por el de la justicia, se decidiría a entregar al señor Savanne el recibo de Ricardo Vernière, y el dije encontrado entre los rígidos dedos de Vernière.

El reloj del Hospital dió las once.

El portero cortó de pronto la conversación entre él y Magloire, y dijo:

—Las once; la visita ha terminado. El señor Sermet no tardará en venir a su coche.

Transcurrieron algunos minutos, durante los cuales el antiguo soldado tuvo los ojos fijos sobre el patio a través de la vidriera que cerraba la portería vió al doctor Sermet, que se dirigía sole hacia la salida.

—Allí está! —dijo vivamente.— ¡Id sin temor. Os lo repito, es un buen hombre.

—Ya lo creo... y os lo agradecré con todo mi corazón.

—Entonces entrad en mi pabellón. Os calentareis, lo

Garrido Maestre por coger flores de los jardines del Duque de Rivas.

ENFERMEDADES DE NIÑOS. - Dr. Gómez Aguado.

LICIO, 24.—TELÉFONO 191

Fallecimiento
Víctima de larga dolencia dejó de existir en esta capital, a edad bastante avanzada, la señora doña María de la Concepción Toro Gordejuela.

Enviamos el pésame a su hijo don Diego Battida, Conde del Robledo, nietos y demás familia y pedimos a Dios por el descanso eterno del alma de la finada.

Desperfectos
Ayer apareció con desperfectos la fachada de la casa número 1 de la plaza de San Miguel. Igúñez quién sea el autor del hecho.

TEATRO-CIRCO

Hoy DEBUT de la gran Compañía de CIRCO ECUESTRE

haciendo su presentación once atracciones de originalidad y magníficos caballos.—A las nueve en punto.

D. B. P.

Anoche dejó de existir en esta capital don Rafael Gómez Palomero, persona muy estimada por sus numerosos amigos.

Enviamos a su desconsolada esposa, hijos y demás familia nuestro sentido pésame.

En malas condiciones

El perito de mercados señor Girón mandó ayer retirar de la vía pública siete cuartillos y medio de leche adulterada a los expendedores Manuel Molina Nieto y Leonor Copado García.

EL TRIUNFO DE LOS KODAK

La fotografía que constituye más que una industria verdadera arte ha tenido gran desarrollo y prodigioso perfeccionamiento con las máquinas y accesorios KODAK. Comprendiéndolo así los dueños del conocido establecimiento LA PALMA, Librería, 19, empezaron a trabajar en ese ramo y hoy cuentan con una gran existencia de aparatos y accesorios de todo género KODAK, más un Laboratorio en el que se practican toda clase de trabajos relacionados con la fotografía.

Reyertas

En una taberna de la calle de la Concepción ayer sostuvieron reyertas dos individuos, uno de los cuales resultó con una contusión leve en la cara, de la que fué visitado en la Casa de socorro.

Sin dueño

En la Jefatura de la Guardia municipal está depositada una sortija encontrada en la vía pública.

Mira si sería bonita que hasta el mismo enterador gritá: ¡La calza Sapeña! ¡Pues la entiero en lo mejor!

El tiempo

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 26'80.—Idem idem a la sombra, 20'20.—Idem mínima, 10'80.—Idem media, 15'50.—Oscilación, 9'40.—Agua de lluvia en milímetros, 2'00.—Agua evaporada en milímetros, 3'00.

Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0° 752'80. Temperatura a la sombra, 12'90.—Idem del termómetro humedecido, 11'20.—Temperatura del vapor, 9'40.—Humedad relativa, 90'00.—Estado del cielo, cubierto.—Dirección del viento, S. O.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 256'80.

Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0° 752'80. Temperatura a la sombra, 12'90.—Idem del termómetro humedecido, 11'20.—Temperatura del vapor, 9'40.—Humedad relativa, 90'00.—Estado del cielo, cubierto.—Dirección del viento, S. O.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 256'80.

GRAN CINE-SALON RAMIREZ

Mañana grandioso debut

Avisos útiles

Cura el estómago el Elixir Saix de Carlos

Venia de un seminal

Se vende en Espejo (Córdoba) un catalao semental de pura raza Española; peso castaño, con doce dedos de alzada; de inmejorable construcción y sin defecto alguno. Para tratar, con su dueño don Francisco S. Ortiz, en

Espejo (Córdoba) José Canalejas, 1.

Magloire salió de la portería y dio algunos pasos hacia el encuentro del cirujano, ante el cual se desató respetuosamente.

—Qué hay, amigo mío? —preguntó el doctor, devolviendo el salud y encantado por la fisonomía simpática del ex soldado de Mariva.

—Mi mayor replicó el manco.—os ruego que me quiteis un gran peso del corazón.

—De qué se trata?

—Tenéis a vuestra cuidado una buena mujer, herida gravemente...

—Tengo varias... Preci ad. amigo mío. ¿De qué habláis?

—Hable de la herida de Saint-Ouen.

—Verónica Sollier?

—La misma. Mi mayor, os suplico una sola palabra

Decidle si podrás salvarla. ¡Curará!

La voz de Magloire temblaba. Dos lágrimas se deslizaron por sus mejillas.

La emoción del manco conmovió al médico,

POR TELEGRÁFO Y TELÉFONO

De 1 de la tarde a 5 de la madrugada

Madrid

CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada

A las 11 de la mañana se reunieron los miembros en la Presidencia, para celebrar consejo.

Maura dijo, al entrar, que la reunión sería larga porque había que tratar en ella muchas e importantes cuestiones.

Cambó manifestó que llevaba varios expedientes de trámite.

González Besada participó que expondría las líneas generales de los presupuestos.

García Prieto comunicó que se adoptaba toda clase de precauciones a fin de evitar que se propagara a España la epidemia del tifus, que estaba causando grandes estragos en Portugal.

Alba dió cuenta de que se había estudiado detenidamente la situación pedagógica de España para implantar las reformas necesarias.

Cambó dijo que trataría de la falta de trabajo en Madrid.

El Conde de Romanones se limitó a manifestar que su hijo continuaba mejorando de la enfermedad que padecía.

Dato anunció que el sábado próximo habrá recepción diplomática en el Ministerio de Estado.

Maura no hizo manifestación alguna.

A la terminación

El consejo terminó a las 1:45 de la tarde.

Maura dijo, al salir, que mañana volverían a reunirse a la misma hora que hoy, para continuar el estudio de los asuntos y problemas de actualidad.

Cambó facilitó una nota oficial en la cual dice que trataron del acuerdo tomado por los dueños de fábricas de suspender el trabajo en estas el próximo lunes, como consecuencia de los atropellos de que son víctima por los obreros pertenecientes a la Casa del Pueblo.

Se convino en adoptar las medidas necesarias a fin de evitar el conflicto que el cierre de las fábricas implicaría y, para determinar tales medidas, se acordó que esta tarde celebraran una reunión los ministros de la Gobernación y de Fomento, el Comisario general de Abastecimientos y Francisco Rodríguez.

Estudióse la crisis que sufre la clase obrera de Madrid, predominando el criterio de no conceder créditos extraordinarios para carreteras, si no que se proporcione trabajo en las obras que se ejecutan por administración.

Con este fin el Ministro de Fomento ordenó lo que proceda.

Se cambiaron impresiones acerca de la reforma del Reglamento del Congreso:

Y se acordó levantar el estado de guerra y la suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona.

La nota terminó anunciendo que mañana, a las diez, se celebrará nuevamente consejo de ministros.

Ampliación

Según informes particulares, en el consejo quedaron aprobadas las bases para la reforma del Reglamento del Congreso.

El Gobierno confía en que estas reformas no suscitarán debates apasionados, porque no se tratará de cortar la libertad del Parlamento.

FOMENTO AGRÍCOLA DE ANDALUCÍA.
Sulfato de potasa (en almacén social).

Otras noticias

En la Presidencia

La nota oficial facilitada esta mañana a los periodistas en la Presidencia dice que ayer tarde el Jefe del Gobierno presidió una sesión de la Comisión de Códigos.

Añade que esta mañana trató de visitarle una comisión de obreros para pedirle trabajo, pero no pudo ver porque se hallaba en el consejo de ministros.

En su lugar recibió el Subsecretario, que ofreció transmitir la petición al Presidente.

En Gobernación

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación recibió a los periodistas y les dijo que carecía de noticias que comunicarles.

En Estado

El Ministro de Estado manifestó a los representantes de la prensa que le había visitado el Embajador de Inglaterra, a quien entregó una copia de plata que el Gobierno británico regaló a los tripulantes del vapor español Astondomundi, en testimonio de gratitud por los auxilios que prestaron a la tripulación del buque inglés Georgio, que fue hundido por un submarino.

En Gracia y Justicia

Una comisión de algunas de los juzgados municipales ha visitado al Ministro de Gracia y Justicia para rogarle que se mejoren los haberes de dichos empleados y que se les concedan las vacaciones que ocurren de igual modo de los juzgados de instrucción.

Declaraciones de Maura

Interrogado Maura esta tarde respecto a los temas de actualidad contestó que nada anormal ocurría en España, exceptuando el conflicto de las subsistencias, que obligaba a los ministros a estar reunidos en consejo casi permanente.

Los senadores por las universidades

En la reunión que han celebrado hoy los senadores por las universidades se acordó que Carrasco intervenga en la discusión del menaje de la Corona, para exponer el criterio de dichos senadores sobre los extremos que tal documento abarca.

También se convino en intervenir en el debate acerca de la reorganización de los servicios.

Por último decidieron visitar a los ministros de Instrucción Pública y Hacienda a fin de solicitar que se concedan determinados beneficios a la enseñanza.

CURACIÓN DE LAS HERNIAS

INTERESA SABER:

que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado Sr. Torrent, estará en Córdoba y en el hotel España y Francia, únicamente el miércoles día 10 del presente mes de Abril, y recibirá a todos quienes quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias.

Estos aparatos son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulle, amoldándose al cuerpo como un guante.

debido usarlos todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los heridos. Miles de enfermos agradecidos los proponen, infinita de eminentes médicos los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista Sr. Torrent, de nombre registrado.

Acudir siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle, y tened muy presente que estará en Córdoba y en el hotel España y Francia, únicamente el miércoles día 10 del presente mes de Abril.

NOTA.—En Sevilla el día 8 en el hotel Oriente; en Jaén el día 11 en el hotel La Española y en Lucena el día 12 en la fonda La Suiza, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13. Casa Torrent.

ADVERTENCIA.—Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían tenerse en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent de nombre oficialmente registrado.

Estos protestan.

Villanueva declara improcedente el debate.

Burell insiste en que sea tomada en consideración la solicitud de Pedregal.

Se suscita un animado debate en el que intervienen varios diputados.

Golcocheta dice que una prueba de la legalidad de la elección es el hecho de que don Melquides Alvarez no quiso que se sometiera el expediente a vista pública para que no se descubriera la falta de fundamento de sus reclamaciones y califica de ardida la proposición de Pedregal.

Nuevo escándalo.

Villanueva declara terminado el incidente, dice que la Presidencia determinará lo que proceda y se levanta la sesión.

Se compran libros antiguos y modernos

VOY A DOMICILIO

AJOSOS.—Fonda de los Leones, PLAZA del ANGEL, 6

Señor Ortiz.

Provincias

El Rey a Barcelona

En Barcelona circula con insistencia el rumor de que, a fines del mes corriente, irá el Rey a aquella capital, pues Cambó le ha expresado el deseo, expuesto por importantes colectividades, de que efectúe esta visita con el objeto de que, las fuerzas que trabajan en favor del progreso nacional, le expongan sus aspiraciones.

Parece que en el reciente viaje de Cambó a la capital de Cataluña, habló con varias personalidades de este aviso.

También se asegura que la llamada urgente del Gobernador civil de Barcelona a Madrid observa al mismo objeto.

Los dramas de la locura

Participan de Zaragoza que en el pueblo de Inez una mujer llamada Joaquina Moreno, en un ataque de exageración mental, estranguló a dos hermanos tuyos, uno de ocho años y otro de cinco, y a un hijo de cuatro meses.

Esta horrible tragedia ha consternado al vecindario.

El tifus

Participan de Vigo que en la ciudad frontera de Palencia se han registrado algunos casos del tifus exantemático.

Las autoridades redoblan las precauciones para evitar la propagación de la epidemia.

En Viana Castelho han corrido once casos.

El Infanta Isabel

Ha zarpare del puerto de Barcelona, con rumbo a Buenos Aires, el transatlántico Infanta Isabel.

Conduce numerosos pasajeros y gran cantidad de carga.

La navegación a América

El anuncio de que en breve se reanudarán los viajes a América de los barcos mercantes ha producido extraordinario júbilo en Barcelona.

Un incendio

Participan de Barcelona que un formidable incendio ha destruido una fábrica de yute establecida en el barrio de Hospital.

El valor de las pérdidas pasa de un millón de pesetas.

Una huelga

Telegrafian de Sevilla que numerosos fabricantes de pan se han declarado en huelga esta noche, por diferencias con otros compañeros.

Témesse que ocurrirán cosechas.

Las tropas patrullan por las calles y los alrededores de las tabernas para evitar desórdenes.

Asegúrase que mañana la tropa abrirá también las tabernas.

Témesse que, si así se hace, ocurrirán graves sucesos, pues los ánimos están excitadísimos.

Vapor torpedeado

Comunican de Bilbao que se ha confirmado la noticia del hundimiento del barco español Mar Báltico, por un submarino alemán.

Cuatro tripulantes resultaron muertos y varios heridos.

Los náufragos no han podido regresar a España a causa del cierre de la frontera.

Se aprueba el dictamen, en el que se declara válida la elección.

Proclámanse a otros diputados.

Pedregal solicita que antes de ponerse a discusión el dictamen del Supremo referente al acta de Castropol la comisión de incompatibilidades estudie parte del expediente que no ha sido examinada por dicho Tribunal.

Le contesta Montiel.

García Prieto interviene en el debate.

Tres rectifican varias veces, insistiendo Berlanga y Musito en que se ejerció presión en dicho distrito y Montiel y García Prieto negándolo.

Se aprueba el dictamen, en el que se declara válida la elección.

Proclámanse a otros diputados.

Pedregal solicita que antes de ponerse a discusión el dictamen del Supremo referente al acta de Castropol la comisión de incompatibilidades estudie parte del expediente que no ha sido examinada por dicho Tribunal.

Le contesta Montiel.

García Prieto interviene en el debate.

Tres rectifican varias veces, insistiendo Berlanga y Musito en que se ejerció presión en dicho distrito y Montiel y García Prieto negándolo.

Se aprueba el dictamen, en el que se declara válida la elección.

Proclámanse a otros diputados.

Pedregal insiste en su petición.

Golcocheta afirma que los documentos que forman parte del expediente no examinados por el Tribunal Supremo no pudieron ser objeto del estudio de éste porque llegaron tarde, habiendo decidido el retrazo a manejos de los reformistas.

Los alemanes han lanzado al asalto enorme

comunicación oficial facilitada esta noche en París dice lo siguiente:

En Montdidier muestra gran actividad la artillería.

En el Mosa penetramos en las trincheras del enemigo y le hincamos algunos prisioneros, apoderándonos de bastantes ametralladoras.

Nuevo parte francés

La comunicación oficial facilitada esta noche en París dice lo siguiente:

En Montdidier muestra gran actividad la artillería.

Este mañana se resunció la batalla, con extraordinaria violencia, al Norte de Montdidier, continuando lo avifa.

Compró una extensión de quince kilómetros desde el punto indicado hacia el Norte de la carretera de Amiens a Roys.

Los alemanes han lanzado al asalto enorme

comunicación oficial facilitada esta noche en París dice lo siguiente:

En Montdidier muestra gran actividad la artillería.

Este mañana se resunció la batalla, con extraordinaria violencia, al Norte de Montdidier, continuando lo avifa.

Compró una extensión de quince kilómetros desde el punto indicado hacia el Norte de la carretera de Amiens a Roys.

Los alemanes han lanzado al asalto enorme

comunicación oficial facilitada esta noche en París dice lo siguiente:

En Montdidier muestra gran actividad la artillería.

Este mañana se resunció la batalla, con extraordinaria violencia, al Norte de Montdidier, continuando lo avifa.

Compró una extensión de quince kilómetros desde el punto indicado hacia el Norte de la carretera de Amiens a Roys.

Los aleman

DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE
DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Sesenta y nueve años de publicación no interrumpida.

Extenso servicio telegráfico de España y el extranjero.—Noticias de la capital y de la provincia.—Informaciones gráficas.—Colaboración literaria
Correspondentes en toda la provincia.

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana.

GACETILLA y ANUNCIO entre gacetillas
ANUNCIO intercalado en el resto del texto.

En 2.ª

en «Avisos útiles».

En 3.ª

ANUNCIO intercalado en la información telegráfica
corriente.

En 4.ª

Anuncios con emplazamientos especiales o que sean elegidos por el anunciante,
dentro de cada grupo, y comunicados, reclamos, artículos industriales y
análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos.

BONIFICACIONES EN LOS PRECIOS DE ESTA TARIFA

Al suscriptor, si se trata de anuncios de su exclusivo interés, 50 por 100.

Al en el mismo caso, siendo frecuente anunciante, 60 por 100.

TODOS LOS BENEFICIOS se entienden en el supuesto de que el suscriptor haya satisfecho el primer trimestre de suscripción y esté al corriente en sus pagos al DIARIO y a la Imprenta del mismo.
LA UNIDAD TIPOGRAFICA DE MEDIDA será siempre la línea del cuerpo 10, al ancho de una columna. (La altura de 4 líneas del cuerpo 10 es aproximadamente 15 milímetros).

Ptas. 1'00 linea

0'50

0'45

0'40

0'35

0'60

0'25

0'10

Precios para convencionales.

TARIFA DE ESQUELAS MORTUARIAS Y DE MISAS

Al ancho de dos columnas y con una altura de 20 a 22 líneas

Encabezando las dos primeras columnas

En 1.ª plana Encabezando las dos últimas columnas

Al pie de la plana.

En el lugar que permite la composición de la misma.

En el lugar que permite la composición de la misma.

Tamaños distintos de los anteriores, precios proporcionales, a menos que se trate de plana entera, en cuyo caso los precios serán convencionales.

Ptas. 100 cada día

80

60

40

15

TARIFA DE ANUNCIOS EN LA "SECCION RELIGIOSA"

Anuncios de misas y demás cultos que hayan de celebrarse a expensas del particular, no excediendo de 15 líneas y en la forma acostumbrada. Ptas. 2'50 cada día

El suscriptor sólo pagará 5 pesetas en 1.ª plana a dos columnas, por su Esquela Mortuoria y por la de las personas de su familia que vivan con él, lo mismo que por la Esquela de Misas de cualquier persona de su familia.

En la Sección Religiosa sólo pagará el suscriptor 1 peseta por los anuncios de misas de las personas de su familia y por los anuncios de los cultos que hayan de celebrarse a sus expensas.

En todos los demás casos se concede al suscriptor rebaja del 50 por 100.

AURORA
COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS
BILBAO

Capital completamente desembolsado: 3.000.000 de pesetas

Funetona de acuerdo con las prescripciones

de la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Seguros de incendios.-Seguros de valores.-Seguros marítimos.
Seguros contra la paralización del trabajo á causa de incendios.

Subdirector en Córdoba y su provincia

MANUEL APARICIO Y APARICIO

Hijo y Sucesor de Jaime Aparicio Marín

AMBROSIO DE MORALES, N.º 16

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D^r FRANCK
PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS
ESTREÑIMIENTO y sus
CONSECUENCIAS
EN TODAS LAS FARMACIAS.

COMPAGNIE D' ASSURANCES GENERALES

FUNDADA EN 1819 (99 años de existencia)

RAMO DE INCENDIOS. Capital y reservas 35.074.000 francos.
RAMO DE ACCIDENTES. 13.388.843

Seguros contra Incendios y Explosiones.—Seguro de Paralización por causa de Incendio.—Seguro contra la Pérdida de Alquileres.—Seguros contra Accidentes.—Individual.—Individual combinado (Accidentes y Enfermedades).—Responsabilidad civil.—Seguro contra el Robo.—Seguro contra la Rotura de Cristales.

Subdirector en Córdoba, D. Pedro Guerrero, BLANCO BELMONTE, 7
(ANTES PEDREGOSA)

SILLERO Y GUARNICIONERO Manuel Baena Gómez
MARTINEZ CAMPOS, 50
— MONTORO —

Primer premio Medalla de Oro.
Se fabrica cordeles, jácquims, jalemería y atajales de coche y carro.

PRECIOS ECONÓMICOS. PIDAN CATÁLOGO.

Atención

El almacén de carbones minerales más favorecido por los cordobeses es SAN RAFAEL.

■ que más ha beneficiado á los consumidores en general desde que se instaló es SAN RAFAEL

EXISTENCIAS

Carbón graso, cribado, avellana y menudo. Carbón antizacata, cribado, galleta almendrilla, granadillo y polvo. Ocio gruesa y partida. Productos benéfica y ban-

oles. Para pedidos y condiciones dirigirse al representante de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Feliñar para la venta de bonitos y benéficos en Córdoba y su provincia Felipe Carrasco Arezo.

Avenida de Canalejas, 8.—Córdoba.

Teléfono núm. 2021

Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1918
500 páginas
de texto
REGLA DE
1.000 décimos
de la Lotería
de 3 pesetas
cada uno.
En rústica, 1,50 pesetas.
En Provincial, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

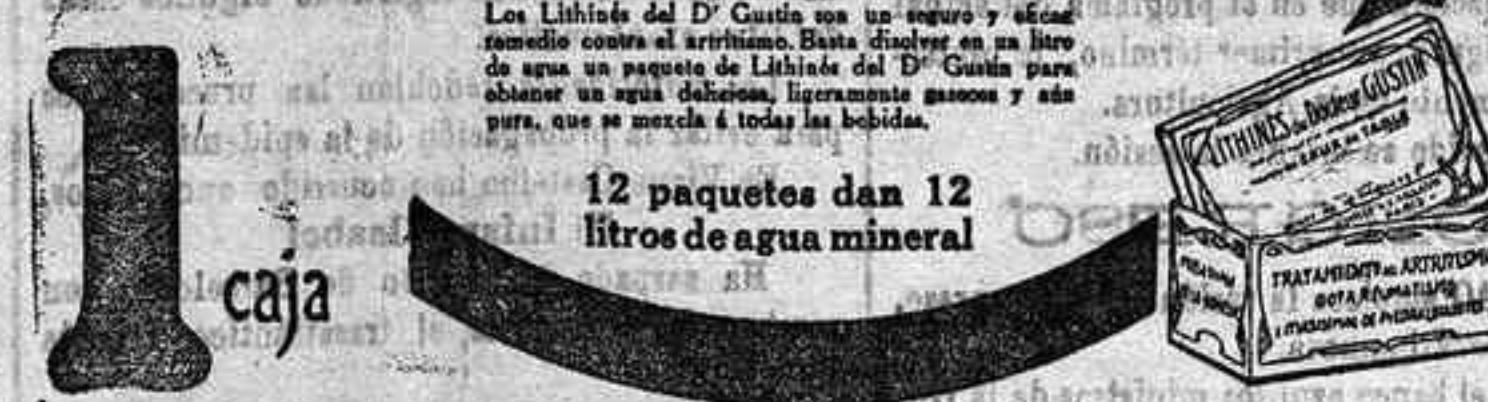


Si tiene turbia la orina,

cargada, maleante, algo tenida de rojo, si la orina forma un sedimento de polvo cristalino, de arenilla fina, á veces hasta con piedrecillas, puede alarmarse que en ésto depende de la diuresis ácrica. Como el éxito de su tratamiento depende ante todo del régimen, habrá que poner atención para escoger su agua mineral, pues su elección es importantísima. El agua mineral más recomendada por sus propiedades curativas, es la que se prepara uno mismo con los

LITHINÉS del D^r GUSTIN

Elimina rápidamente el ácido úrico, lava los riñones, hace abundante y limpia la orina, descongestiona los órganos, opera una verdadera limpieza en los riñones, arrasta así las impurezas del organismo y prevece contra muchas dolorosas dolencias del arietismo. Gota, Piedra, Reumatismos, Lumbago, Cláctica, Cálculos del Hígado, de los Riñones y de la Vejiga.



Depositorio único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA

y en todas las buenas farmacias y perfumerías.

Precio de la caja, con 12 paquetes: 1'20 pesetas

Los Lithinés del Dr. Gustin son un seguro y efectivo remedio contra el arietismo. Basta diluirse en un litro

de agua un paquete de Lithinés del Dr. Gustin para obtener un líquido libremente gaseoso y saborizante, que se mezcla á todas las bebidas.

12 paquetes dan 12 litros de agua mineral

Caja

TRATAMIENTO AUTÓTROFO DEPURATIVO ANTISEPTICO DE LOS ARIETISMOS

12 paquetes dan 12 litros de agua mineral

12 paquetes dan 12 litros de agua mineral